

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8009

Inscripción en Córdoba. (Por un mes..... 3 rs.  
(Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 26 DE MAYO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

## Cortes.

### CONGRESO.

Abierta la sesión del 24 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Orozco apoya una proposición de ley pidiendo se le conceda una pensión á doña Luisa Goitia, viuda del brigadier Saaveira.

Fuó tomada en consideración. Se puso á discusión el dictamen de la comisión mixta que entiende en el proyecto de administración de pósitos. Fué aprobado sin discusión.

El Sr. Anton Ramirez presenta una exposición.

El proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1877 á 78 fué impugnado en breves frases por el Sr. Los Arcos, el cual pidió que se demorase la aprobación de este proyecto hasta que se discutan los presupuestos.

El Sr. presidente de la cámara dijo que lo que proponía el Sr. Los Arcos era en contra de la Constitución, por cuanto la presentación de este proyecto obedece á un artículo constitucional.

El Sr. Orozco, de la comisión, asintió á lo expuesto por el señor presidente, y añadió que como quiera que el proyecto trata del número de soldados que necesita la nación y no de los jefes y oficiales, para nada se necesitaba esperar á la discusión de los presupuestos para aprobarlo.

El Sr. Los Arcos rectifica.

El Sr. Orozco rectifica.

El Sr. Salamanca hace uso de la palabra, manifestando que aun cuando ha pedido la palabra en contra, no es realmente para impugnar el proyecto sino contra el art. 3.º, que trata de las fuerzas que hay que mandar á Cuba.

Añade que no sabe por qué el Gobierno no dice en el proyecto las fuerzas que se han de sortear para Ultramar.

El Sr. de Gabriel, de la comisión, contesta al Sr. Salamanca manifestando que estando al terminar la guerra, el Gobierno no puede ni debe decir: Hoy voy á enviar tanta fuerza á Ultramar, mañana tanta otra; puesto que el envío de estas fuerzas depende de las circunstancias y las necesidades.

Rectificaron los Sres. Salamanca y De Gabriel.

Puesto á votación por artículos, fueron aprobados sin discusión todos los que componen el proyecto, sus-

pendiéndose la sesión á las tres y cuarto para reunirse el Congreso en secciones.

## Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentín de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este mi Juzgado y ante el infrascripto Escribano, á solicitud del Procurador don Antonio González Aguilar, en nombre de don Pedro Castillejo y Grajera, contra los herederos de la Excm. señora doña María del Carmen Bernuy y Aguayo, Marquesa viuda que fué de Villaseca, por cobranza de reales, he mandado sacar nuevamente á pública subasta en venta las dos fincas siguientes.

Un cortijo nombrado Prado Medel, en el término de la Rambla, de cabida de doscientas cuarenta y ocho fanegas y seis celemines de tierra, con caserío de teja, venero de agua potable y pilar, apreciado en treinta mil cien pesetas.

Y una huerta llamada de Prado Medel, enclavada dentro de las tierras del expresado cortijo, compuesta de cuatro fanegas y siete celemines con casa de teja, agua potable, alberca, arboles frutales, vinya, cañaveral y alameda, apreciada en once mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas.

Cuyos linderos y demás circunstancias constan de los referidos autos; y para su remate he señalado el día veinte y uno de junio próximo de once á doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de dichos precios.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y siete.—Valentín de Santiago Fuentes. —Por mandado del señor Juez, Manuel Barranco y Lopez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Anteayer tarde se ha verificado en el salón de Capellanes la anunciada reunión de periodistas para tratar del nuevo proyecto de ley de imprenta.

Presidió la reunión el director de la «Iberia» Sr. Iglesias, formando par-

te de la mesa interina los Sres. Aleazar, Sanchez Perez, Rivera y Granizo.

Se leyó la lista de asistentes y la autorización del gobernador de la provincia para celebrar la reunión; y confirmada como definitiva la mesa interina, se leyó por uno de los secretarios una proposición firmada por los Sres. Pacheco, Nido, Peris Martín y otros, para que se dirija una exposición á las Cortes en solicitud de que no se apruebe dicho proyecto, y se nombre una comisión que redacta en brevísimo plazo aquella petición.

Después de largo y animadísimo debate, fué aprobada sin votación la proposición, designándose á los firmantes de ella para redactar el documento.

Han estado representados en la reunión, según hemos oido, 57 periódicos de provincias y varios de Madrid, pero ninguno ministerial.

—En el salón de conferencias han circulado noticias sobre los asuntos de Cuba que presentaban acabada la insurrección de la isla; presentada en la Habana á Aldama, y disuelta la junta de Nueva-York, á consecuencia del gran efecto producido por el decreto levantando los embargos, después de las activísimas operaciones y brillantes campañas de los generales Martínez Campos y Jovellar.

Hemos procurado informarnos de las personas mejor enteradas sobre estos asuntos, y sin haber podido obtener resultado que confirme ó niegue la noticia, parece que ni en Nueva-York ni en Cuba queda nadie, como se dudó en otro tiempo de un próximo y feliz resultado en las campañas.

Parece cierto que el presentado en la Habana es un yerno ó pariente de Aldama, y parece muy probable que la junta de Nueva-York esté en vías de disolución, porque en el mismo campo insurrección se tiene la creencia de que su fin está cercano.

Por lo demás, á esta opinión han contribuido tan eficazmente, como es público ya, las últimas operaciones llevadas á cabo por el ejército español.

—Hemos oido negar á muchos diputados ministeriales la idea que les atribuye la «Mañana», de regresar á sus distritos en la presente semana, y con mayor firmeza aun la invención de que les causa disgusto la marcha política que sigue el gobierno. Por lo mismo, no es dable tampoco que se confirmen los vaticinios de nuestro colega respecto á la gratuita suposición de que pueda ser disuelta en breve la Cámara popular. El gobierno y la mayoría unidos concluirán su obra de organizar el país.

—En la sesión del Congreso de hoy continuará el Sr. Fabie combatiendo

el voto particular del Sr. Polo al dictamen de la ley ele toral. El primer turno en contra de la totalidad del dictamen, lo consumirá el Sr. Pidal y Mon; el segundo el Sr. Castelar, y el tercero, el señor marqués de Sardoal, según anoche se dijo.

—Anoche se recibió la noticia de que la goleta «Caridad» que recorre las aguas de Alicante, ha dado caza á cinco barcos con tabaco de contrabando.

Los carabineros de dicha provincia han aprehendido una gran cantidad de aquel artículo en la aduana de Benidorm.

—Ha quedado definitivamente aprobado, y por unanimidad, en la junta superior consultiva de Guerra, el importante proyecto del ilustrado general Sr. Mata y Alós acerca de la organización del ejército, que en breve pasará al gobierno.

Como complemento de dicho proyecto, el laborioso y entendido general señor conde de Torre Mata, ha propuesto á la junta consultiva y esta ha aceptado también por unanimidad un trascendental y beneficioso proyecto, en virtud del cual, y habida consideración á los servicios prestados por los jefes y oficiales hoy en situación de reemplazo por exceso de personal, se les asigna en vez de la mitad del sueldo que hoy perciben, las cuatro quintas partes, ó sea el de reserva, utilizando el gobierno sus conocimientos en aquellos cargos, comisiones ó servicios que crea convenientes. En dicha situación, relativamente desahogada, podrán esperar en mejores condiciones el día en que les corresponda colocación en cuadros orgánicos del ejército activo ó destinados reglamentarios.

Por consecuencia de esta importante medida, solo continuarán en reemplazo los que lo están por voluntad propia, por convenir así á sus intereses, hasta tanto que las exigencias del servicio determinen su colocación.

La cantidad necesaria para subvenir á este aumento de presupuesto, que puede considerarse como anticipo, tola vez que ha de amortizarse á medida que jefes y oficiales obtengan colocación definitiva, se sufraga con las economías que produce la nueva organización del ejército, que se propone, y aun queda algún sobrante á beneficio del Tesoro.

—Se habla estos días de una carta que ha dirigido á un hombre público que ha ocupado muy altos puestos, y cuya categoría en su carrera es la más elevada, otro hombre político, que ejerció el mando superior de Filipinas hace algún tiempo. Es la carta manifiesta su autor que no le usa ya

vinculos de ningún género al partido radical, en que antes militaba, puesto que por aquel documento se considera desligado de anteriores compromisos.

—Probablemente el segundo turno en contra del proyecto de la ley electoral lo consumirá el Sr. Castelar, cuya resolución de tomar parte en la discusión parece definitiva.

Se dice que en su discurso aludirá á las mirorias abatidas para defender ó escusar su actitud desde el punto de vista del orador.

—Dice la «Mañana» y la «Epoca» confirmando la noticia, que el Sr. Cárdenas, representante de España en el Vaticano, á su regreso á la capital del orbe católico será portador de una misión especial.

En los círculos ministeriales se asegura que el Sr. Cárdenas no lleva á Roma ninguna nueva misión, sobre las anteriormente confiadas á su celo.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Olse, 21.—Es inminente un ataque decisivo sobre la plaza de Kers.

El zar tiene anunciada para el 1.º del próximo junio su llegada á esta.

Bruselas, 21.—Se sospecha que Inglaterra, por la importancia de los preparativos militares que hace, trata de ocupar en un plazo no lejano á Constantinopla.

Los habitantes de las costas rusas del mar Negro, se retiran al interior, temiendo con fundamento un ataque de la flota turca.

Viena, 22.—Se señala definitivamente para el 10.º del próximo mes el paso del Danubio por un cuerpo de ejército ruso.

Se ha generalizado la emigración de los habitantes del litoral ruso al interior, que temen con fundamento el inmediato y constante bombardeo de las principales poblaciones por la flota turca.

Viena 22. Austria, como Alemania, ha manifestado su adhesión al proyecto de demarcación de una línea fija para las operaciones de la guerra.

El gobierno helénico pide la reivindicación de sus derechos á las provincias griegas.

Se cree que fuerzas griegas han entrado en campaña.

Paris, 22.—El Sr. Thiers ha terminado su manifiesto á las izquierdas de la Cámara, que es una respuesta indirecta al mensaje del mariscal MacMahon.

El gobierno serbio ha recibido ya el producto de un empréstito realizado en esta plaza.

—¿Qué desgracia acaban de cometerme? exclamó al entrar: me lo han dicho ahora mismo y no he querido creerlo.

—Sin embargo, es demasiado cierto, respondió brusca y fuertemente Federico.

Furbice guardó silencio, pero al cabo de algunos instantes preguntó por Margai, y supo que se hallaba encerrada en su cuarto entregándose á su dolor y rechazando á todas las personas que se ofrecían á acompañarla.

Furbice subió á su vez y pudo penetrar hasta el lado de su amada.

—Gracias por haber venido, le dijo ella; tenía necesidad de verte. He pasado una noche horrible, temiendo por nuestro hijo; pero vive, y por él quiero permanecer tranquila y evitar las emociones violentas.

Pidió á su amante detalles del crimen de la noche anterior, y después que esto se lo dió:

—Nada puede hacerme sospechar

—dijo Margai. Acusarán á otro: sobre todo cuidado con las imprudencias, va en ello la vida.

—Está tranquila, que yo estoy seguro de mí mismo, respondió él.

Se separaron, y Furbice volvió á bajar á la sala común.

—¡Pobre amigo Pascou! exclamó delante de todos los circunstantes. ¡Qué monstruo te odiaba bastante para asesinarte! Su carácter dulce y afable le hacían amar de todo el mundo: nadie le quería mal: ¿cómo adivinar el nombre del miserable bribon que ha hecho esto?

Al oír estas palabras, Federico Borel se adelantó hacia Furbice.

—¿Vos no sabéis nada? le dijo en voz baja.

—¡Estais loco, Borel! exclamó el éhalian, ¿ó queréis vengaros de la cuestión que en otra época tuvimos? Afortunadamente no han visto anoche en Gordes á la hora en que se cometió el crimen, y nada tengo que temer.

—¿Creeis vos que el culpable estará aquí?

—Si lo supiera, el trabajo de la instrucción se simplificaría mucho. Pero necesitaría tener buenas agallas el culpable para permanecer aquí.

—Además, replicó Furbice, me parece que se haría traición. Cuando un hombre ha cometido un crimen se le debe conocer en la cara.

—No siempre, respondió el sargento; hay personas de una singular audacia.

—Sin duda; pero, en fin, si tuviérais que buscar al culpable empezariáis por examinar los rostros y hacer hablar á las personas.

—Seguramente.

—Pues bien, Moinet, por ejemplo, á quien vais metido allí en un rincón, ¿no os inspiraría sospechas?

—A fé mía que no tiene el aire muy tranquilo.

Al mismo tiempo que el sargento decía estas palabras, se notó gran

—dijo Margai acababa de escribir.

XVI.

El médico, acompañado del juez de paz, del comisario de policía y del sargento de gendarmes, procedió á las primeras averiguaciones mientras esperaba la llegada de los magistrados de Apt, á quienes se había enviado un propio. Reconoció que la víctima tenía varias heridas: la primera, de centímetro y medio de ancho, correspondía á la articulación esternal-clavicular izquierda; la segunda, del mismo diámetro, se hallaba entre la cuarta y quinta





SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devueta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la...

REVALENTA ARAVIGA.

Freinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas erupivas, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castles, quart, del duque de Pilsnow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuard Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédático Wurzer.

Curas nom. 65.311. Vervaut 28 de Marzo de 1866. - Muy señor mio: gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el paecimiento de una fuerte dispepsia que sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta» - A. Bruneliere, presbitero. Curas nom. 78.64. del señor y de la señora Legier, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos. Curas nom. 68.471. Sr. Bachiller en teologia y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «prefico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizand 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Vizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chucolata, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de 2 libras, á 34 rs.

Le «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, cae le Lujan. - Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Afaro, 17. - Dr. Marín, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y tramariños.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan proximo de la casa número 20 calle Arenillas. Para verla y tratarla calle de S. Pablo núm. 2. - 86-5

Blasco, horticultor, huerta que fué de los Padres de Gracia en Córdoba.

Venta de plantas de varias clases, entre ellas camelias, magnolias, peonias y fuchsias dobles; se confeccionan ramos, se hacen planos para jardines y se plantan.

Venta de Eucalyptus en macetas. - 15-9

Arrendamiento. Desde primero de Abril de 1878, se hace de la dehesa de las Mercedes, situada en el partido de los Pascuales, término de Lucena, compuesta de unas 64 fanegas de tierra. Y una suerte de tierra calma, situada en el partido de Buenavista por bajo del carro del Rey en dicho término de Lucena. Se compone de unas seis fanegas de tierra. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle Carreteras dará mas pormenores y otorgará dicho arrendamiento. - 6-3

Venta. Se hace en la calle de San Hipólito núm. 4 detejas y cañas para ciegos rasos, y un bre de seis asienta con sus guarniciones. - 6-4

Venta. Se venden los pastos del lote del cortijo El Almillo, en el término de esta ciudad; en el mismo cortijo se trata. - 6-4

JARABE DE CO. REZAS DE NARANJAS AMARAS... Jarabe al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARAS... Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

CONSUMO DOMESTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais. efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas meno acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponden á esta. El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una presta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito. Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

CONSEJO DE SANIDAD de Francisco de Francia. Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas. Vegetalismo de Athempyren. - Resultado positivo y eficaz. - Indispensable á las mujeres que deseen su felicidad en el campo y pueblo puerperal. - Preparacion sumamente ómnia para conservar los vegetales en el calor al vapor. - No hay nada mas limpio. - París, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las farmacias, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros. La Favorita de las damas 10 duros. Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. AYUNTAMIENTO, 4, GORDOBA, Madrid, Preciados 7. - Sevilla, Sierpes 8. - Barcelona, Plaza Peal, 3. Coruña, Real 24. - Lisboa, rua de Chiado 77 y 79. MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS. LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía. Venta á plazos. Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos. Fídense catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades; los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre las mas satisfactorias resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco. - Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marín, Tendillas.

LAS CAPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de compaña, para la curacion de la gonórrrea, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Pimouze-Albespoures, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco existen las dos etiquetas siguientes.



ENFERMEDADES DEL PECHO Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro. JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX. PASTA pectoral de P. LAMOUROUX. Esté pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe. Depósito general en París, rue Vauvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.

Diploma de Mérito. - Exposicion de Viena, 1873. POLVOS Y PASTILLAS Americanas del D. PATERSON, de Nueva-York. Tonicas, estomacales, digestivas, anti-nerviosas. Unicas Pastillas digestivas premiadas en la Exposicion de Viena. Opzan de una fama universal como remedio pronto y seguro contra los dolores de estomago, la falta de apetite, las acedias, las digestiones pesadas, la dispepsia las gastritis, las enfermedades de los intestinos, etc. (Extractos de articulos publicados por los periódicos médicos: La Lanceta de Londres, el Esculapio de Bruselas, la Gaceta de los Hospitales, la Abeja Médica, la Union Médica, la Revista Terapéutica, el Correo Médico, etc. de París.) Instruccion detallada, en todas lenguas. - NOTA. Para evitar las falsificaciones ínter y á veces nocivas, exijase sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, el nombre de PATERSON, y sobre cada caja la firma de FAYARD, propietario exclusivo. Como tambien sobre el Rotulo, el sello oficial del Gobierno Francés. Depósitos: Lyon, 9, rue de l'Hôtel-de-Ville. - Madrid, Comp. IBERO-UNIVERSAL, 74, duplicados ppal. - Borell hermanos.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un guafanolo de drubé fino, figurando en el centro un escudo, el cual se estravió la noche del 24 en el real de la feria, y quiera entregarlo á su dueño que vive en la calle de la Muela núm. 2, inmediata á la de Maso Luis, despues de agradecerlo, recibirá una gratificacion.

Arrendamiento. Se hace de la haza de la Olla, sita pago de la Salud, primer ruedo. Para dar razon plaza de la Almagra núm. 30. - 86-2

Optico de Sevilla. Optica, Relogeria y Metal blanco. Se encuentra en esta el conocido Optico de Sevilla que todos los años visita esta poblacion. Trae un completo surtido en gafas de roca, anteojos, barómetros, gemelos de teatro, relojeria de pared y bolsillo. Compone toda clase de artejos y de relojes. Su establecimiento, Letaodos 22, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se arrienda la casa principal plazuela de Orive, núm. 2, con jardín, abundante agua de pié, diferentes patios y puzos, torre con magnificas vistas, cochera, cuadra y estensas habitaciones. Horas de poderse ver, desde las doce á las dos y desde las cuatro á las seis; para tratar de su renta y condiciones, dirigirse á D. Joaquín Jurado é Hidalgo, que vive calle de Alfonso XII núm. 60. - 86-4

Pérdida. El que se hubiere encontrado una cartera que se perdió el dia trece del corriente, desde Torre Juan Gil e bajo á Córdoba, se servirá entregarla en el horno de Jesús Nazareno, ó sea de Cubero, y se le gratificará. - 6-5

Subasta. A voluntad de sus dueños y en subasta privada que tendrá lugar el dia 12 de Junio próximo de once á diez de su mañana en la Notaría del Sr. D. José Sanchez Guerra, en esta ciudad, calle Carreteras número dos, se venden dos suertes de olivar bajo unos mismos linderos, que constan ambas de 1316 olivos grandes, 300 pequeños, 304 plazas vacias, algun terreno montuoso, 5 pinos, un huerto con 88 higueras y una casa de teja para la labor. Linda con olivos de don Joaquín Candan, otros del señor Conde de Monte Gil, don Salvador Lopez, don Bartolomé Enriquez y otros. Dicha finca radica en el término de la villa de Adamuz, pago del Cañaveralejo, y es conocida por la Mesa de la Herrera. El precio del predio y demás condiciones de la subasta, así como los títulos de pertenencia de aquel, podrán verse en citada notaría, toda se hallan de manifiesto para que puedan enterarse los que piensan hacer proposiciones. - 6-3

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de media casa alta y baj en la calle Céspedes, núm. 6; darán razon calle Maucaron, núm. 8. - 86-5

Pérdida. La roseta de un boton con esmeralda, que se estravió por las calles de Gondomar, Tendillas, Pata, Liceo hasta la Fuensaca. La persona que la entregue en la calle de las Imágenes núm. 1, recibirá una gratificacion. - 6-4

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y algunas hurnas, en la calle de Alfonso XII número 65. Puede verse desde las once de la mañana á las seis de la tarde. - 6-5

Alfareria. Fábrica de Canales ordinarias, Reijas, y demás objetos de alfareria, de Francisco Carmona y Compañia. Calle de Atarazanas, núm. 27, Campo de San Anton.

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1878 se arrienda el cortijo nombrado Haza de Valenzuela, situado en la campiña de este término, lindando con el de Trinidad y otros. En la calle de Ambrósio de Morales núm. 3, darán razon.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas núm. 40 plazuela del Pótro y número en la de Pineda. Piera 12 darán razon. - 86-6

Pérdida. El dia de la Ascension se perdió en la Iglesia de San Pablo una sombrilla color ceniza. Se aplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la sacristia de la misma. - 8-6

Pérdida. De una pulsera de oro, forma de oro, con una inscripcion que dice «Recuerdos», que se estravió el cuarto dia de feria desde el Circulo de la Amistad, Liceo, Plata, Tendillas, Gondomar y plaza de S. Nicolás de la Villa, pudiendo entregarla la persona que la hubiese encontrado en el núm. 16 de indiana plaza, y recibirá una gratificacion. - 86-1

Venta. En la calle Peces adores, núm. 6, se venden perlas y leña vieja. - 86-1

Arrendamiento. Se hace de media casa en la calleja Marqués del Villar, sin salida, núm. 8, á precio arreglado; informarán en la sombrereria de las tres B B B, Arco Real, núm. 19. - 86-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa y corralón en el Campo de la Verdad, propia para madereria ó cualquier otro comercio; para tratar con su dueño calle S. Eulogio, núm. 10. - 86-4

Almoneda. Se hace en la calle de la Alegria, núm. 5, de diez de la mañana á seis de la tarde. - 86-1

Arrendamiento. De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, se arriendan desde 4.º de Enero próximo el cortijo nombrado Villaverde, en la campiña de Córdoba, y el olivar y molino aceite de Alanis, término de la ciudad de Ecija. Se oyan proposiciones por don Agustín Gallegos, apoderado de dicha Excm. Sra. en Córdoba, plazuela de S. Juan, núm. 2. - 86-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado un alfiler de oro y engarzado en perla, de forma antigua, desde la Pescaderia á la calle de Armas, puede presentarlo en dicha calle núm. 3, y se le gratificará. - 6-4

Venta. Se hace del estigadero del cortijo de Redondo el Bajo, con buenos aguaderos, término de Guadalcazar. En el mismo se acomodan reses. Se oyan proposiciones en Guadalcazar por Antonio Tossano. - 6-1